

**Seminario “Calidad y Gestión  
en Educación 2014”  
Viernes 6 de junio de 2014**

Proyecto de Reforma Escolar y sus Efectos  
en los Colegios

Rodrigo Bosch

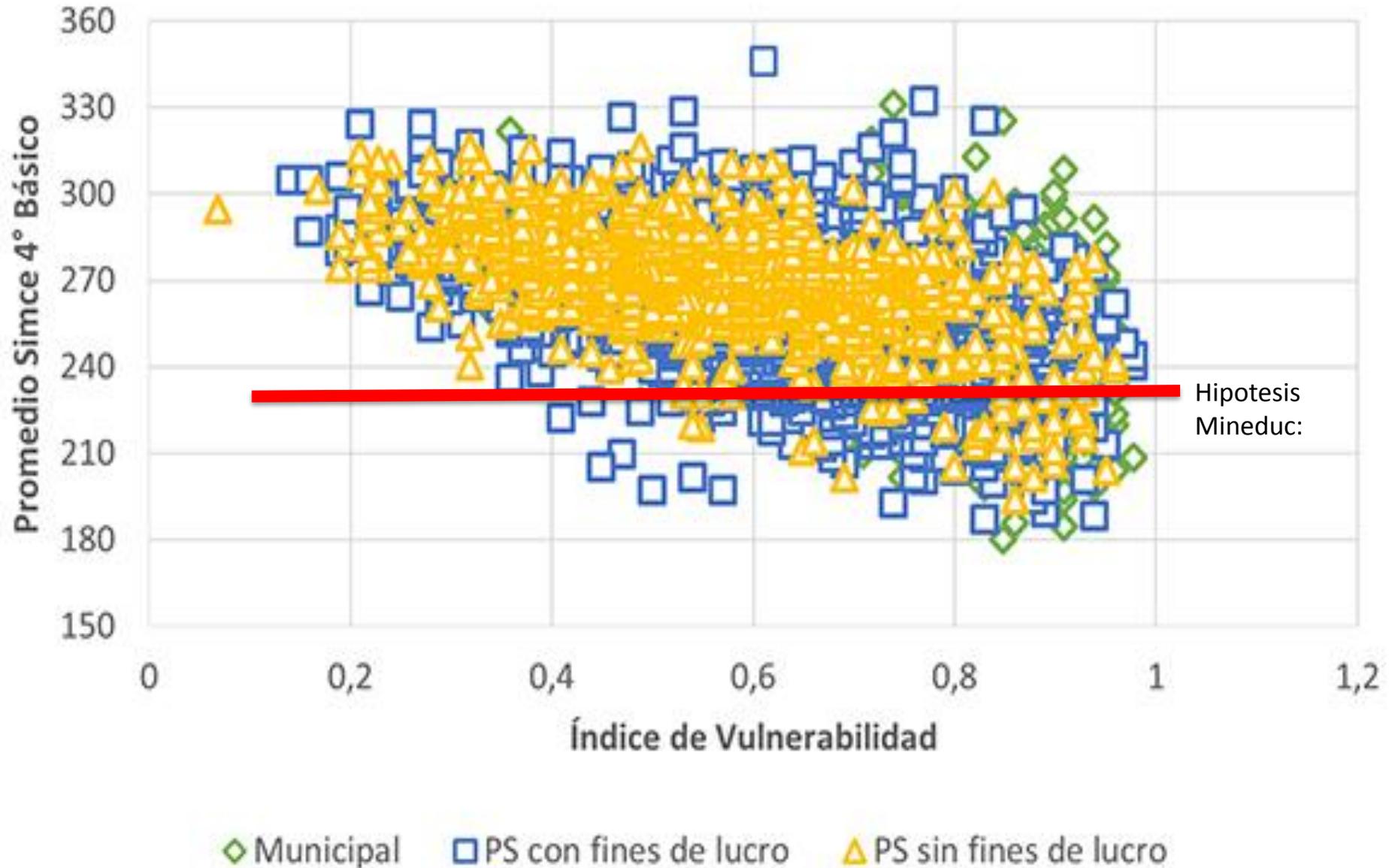
*Nicolas*

# “La Espada de Damocles”

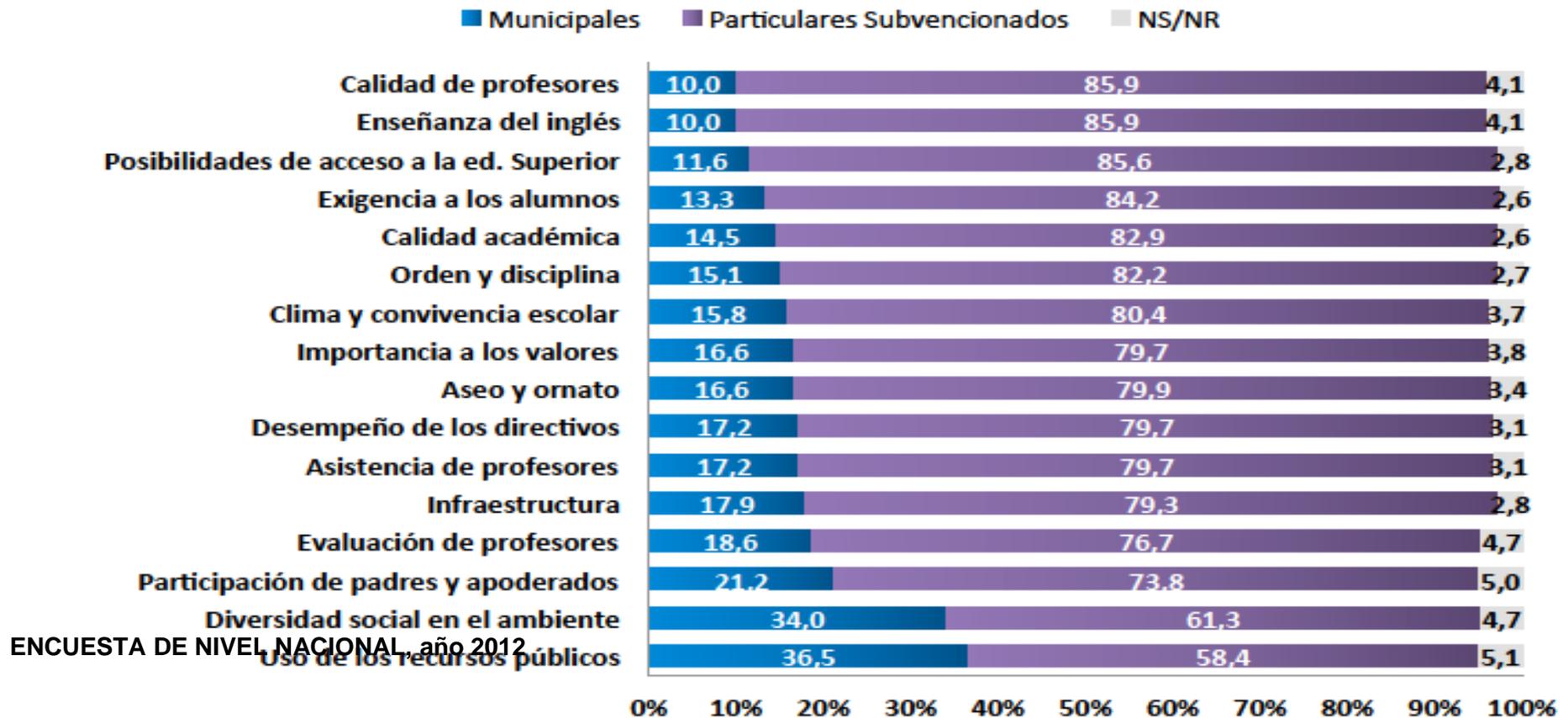


- El proyecto de Ley, explícitamente transforma al “gestor educacional en un mero administrador de recursos estatales”. Dejando la responsabilidad y consecuencias para el colegio (profesores, directivos, sostenedores), y la autoridad y gestión en el Estado.

Heterogeneidad de nuestras escuelas  
“misma estrategia, insospechados resultados”  
“Esta reforma afecta a todos los colegios”



## 18. Si se realizara una comparación entre los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados ¿Cuál de ellos considera que cuenta con más o mejor...?

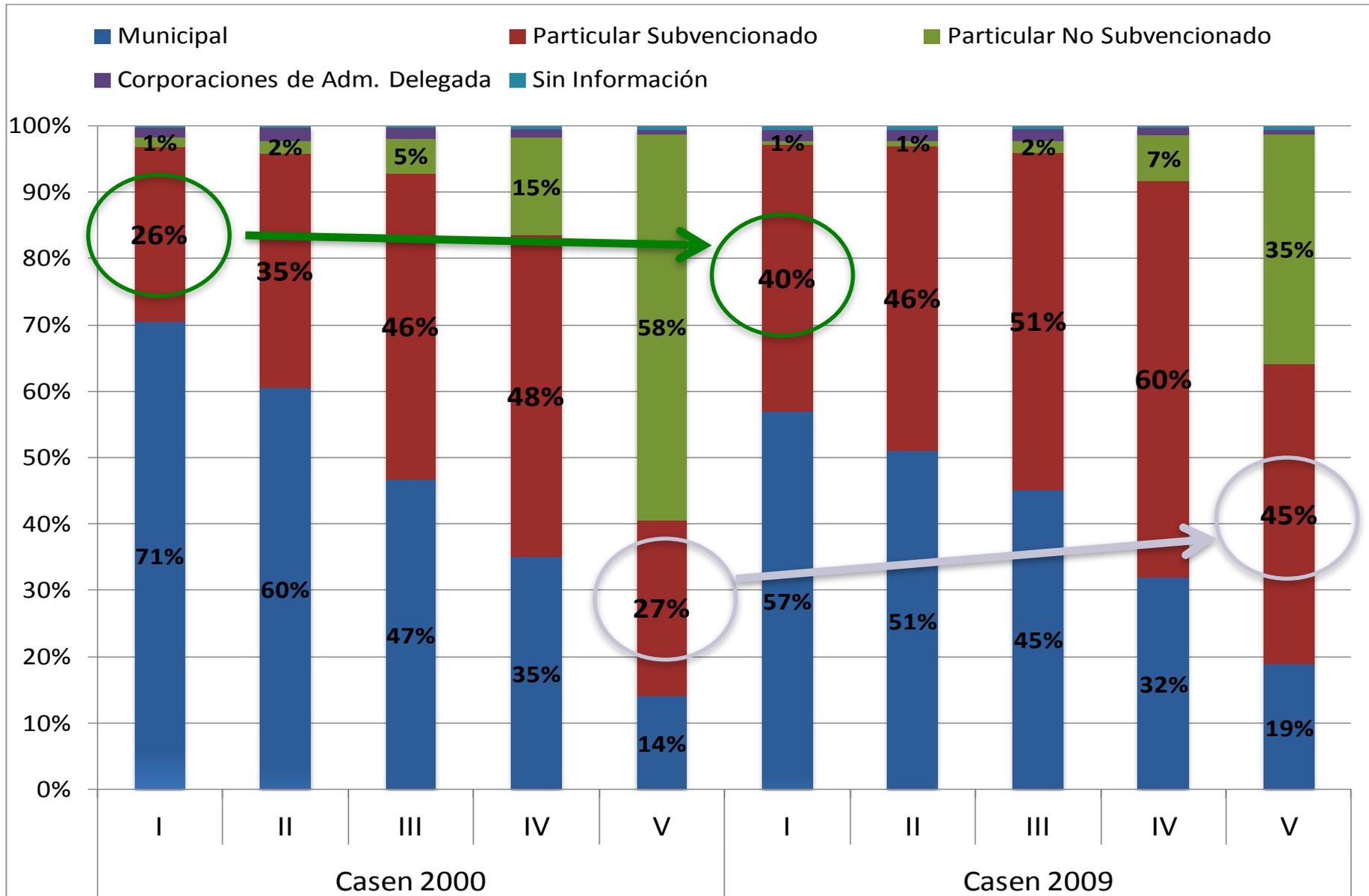


ENCUESTA DE NIVEL NACIONAL, año 2012

¿Calidad?, ¿por qué al colegio municipal le cuesta tanto esto?, ¿qué hay detrás del particular subvencionado?

La respuesta : Capacidad de Gestionar, de involucrar a otros, de que exista un responsable.

# DISTRIBUCIÓN MATRICULA ESCOLAR POR TIPO DE DEPENDENCIA Y QUINTIL DE INGRESOS: En una década, alumnos mas integrados



## RECURSOS TOTALES ANUALES POR TIPO DE COLEGIO

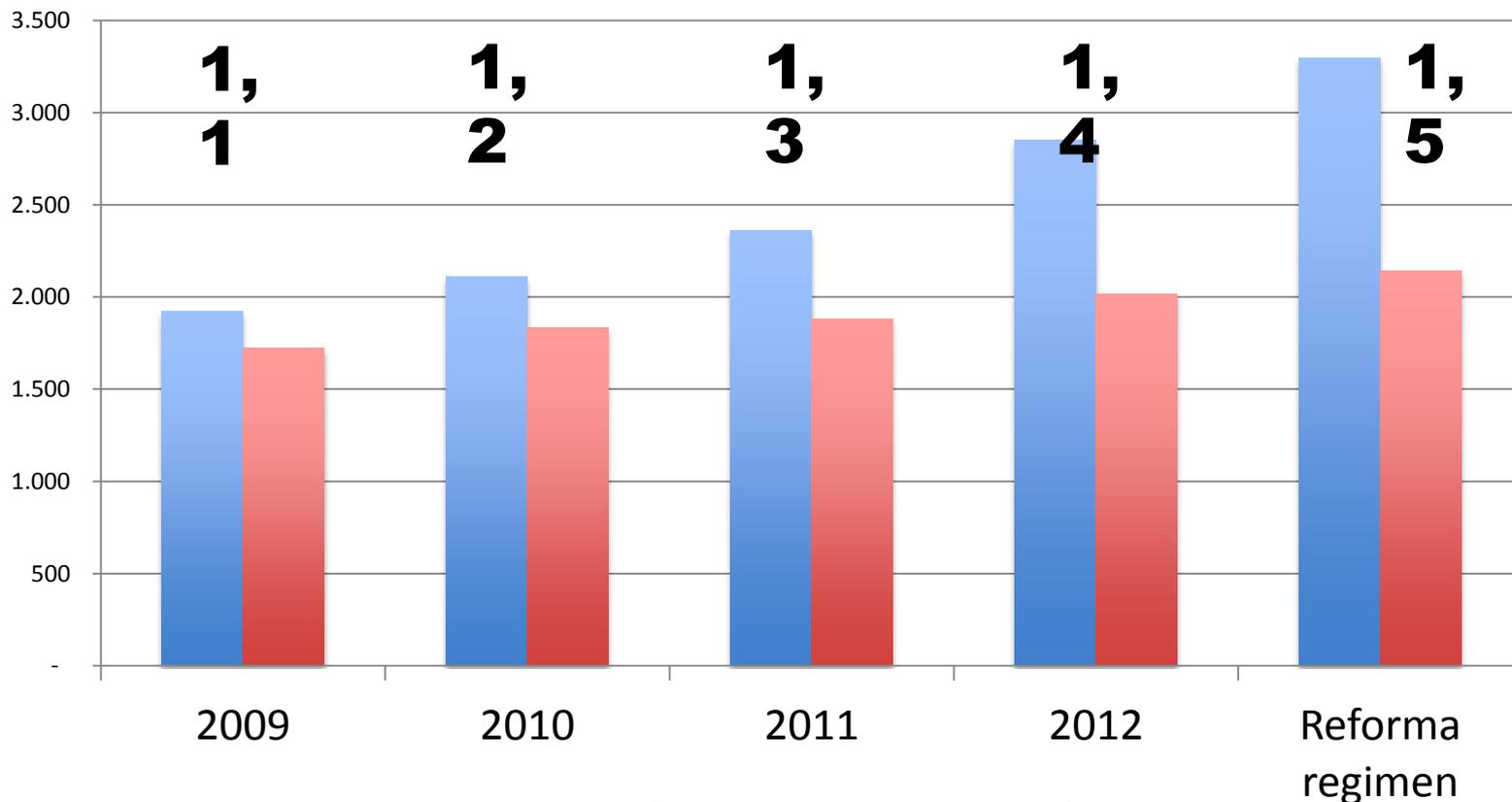
Ingresos Sistema Municipal (MM \$US)	2009	2010	2011	2012
Subvenciones	2.423	2.580	2.478	2.696
MINEDUC	225	174	408	567
SUBDERE	164	131	157	157
Municipios	281	289	324	360
Financiamiento Compartido	5	5	5	4
<b>TOTAL SISTEMA MUNICIPAL</b>	<b>3.097</b>	<b>3.178</b>	<b>3.373</b>	<b>3.784</b>
<b>Matrícula total en colegios municipales</b>	<b>1.613.272</b>	<b>1.506.927</b>	<b>1.429.409</b>	<b>1.326.788</b>
Ingresos Sistema Part. Subvencionado (MM \$US)				
Subvenciones	2.602	2.935	2.978	3.255
Financiamiento Compartido	476	506	526	548
<b>TOTAL SIST. PART. SUBV.</b>	<b>3.078</b>	<b>3.442</b>	<b>3.505</b>	<b>3.803</b>
<b>Matrícula total en colegios Part. Subv.</b>	<b>1.785.468</b>	<b>1.877.514</b>	<b>1.861.754</b>	<b>1.886.409</b>
Ingresos por alumno (\$US / año)				
Promedio por alumno sistema municipal	1.920	2.109	2.360	<b>2.852</b>
Promedio por alumno sistema Part. Subv.	1.724	1.833	1.883	<b>2.016</b>

FUENTE: INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO / PUBLICADO POR EL MERCURIO

En resumen, el sistema municipal gasta casi \$500.000 pesos más por alumno al año que el sistema subvencionado, incluyendo el copago.

# “A donde va esta reforma”

Presupuesto alumno Municipal/alumno Particular subv.(veces)



■ Prom por alumno sistema Municipal

■ Prom por alumno sistema Part Subv

**Sin considerar proyecto  
“nueva educación pública”**

# ¿Alguien sabe de lo que estamos hablando en esta reforma?

## Cierre Colegio

- Colegios no dueños del inmueble.
- Colegios que no pueden alzar hipotecas actuales.
- Colegios de alto valor infraestructura y alta capacidad ociosa.
- Colegios de copago medio (30.000 a 70.000) ya que la reforma no sustituye los ingresos que hoy reciben.
- Aprobada La Ley en 2014, la fecha aviso cierre marzo 2015

## Pasar a Particular pagado

- Colegios de copago alto, con perdida de una parte de su matricula actual. (copago sobre 70.000). Convirtiéndose en colegios mas segregados.
- Aproximadamente unos 340 colegios, equivalente a 221.000 alumnos

## Compra edificio la Fundación SFL

- Deberán dirigir aproximadamente el 25% de la subvención que reciben a pagar edificios que hoy ocupan. Poca disponibilidad de recursos para otros gastos (ej. personal)
- Como financiaran necesidades futuras de Inversión física de alto costo. (talleres, oficinas, gimnasios, canchas, etc)

## Compra edificio el Estado

- Judicialización de este proceso de estatización. (Mineduc es el tasador y comprador)
- Destina 5.500 MM de dólares
- En el año 12 además se reserva el derecho de cambiar al operador del Colegio. Es decir estatiza también la gestión

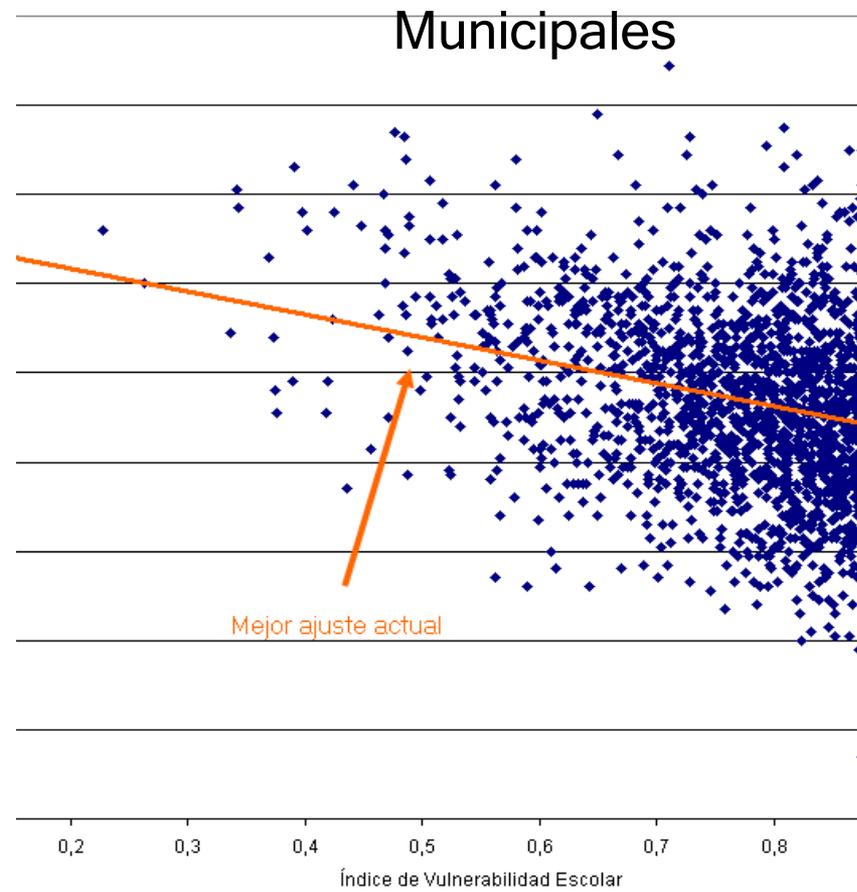
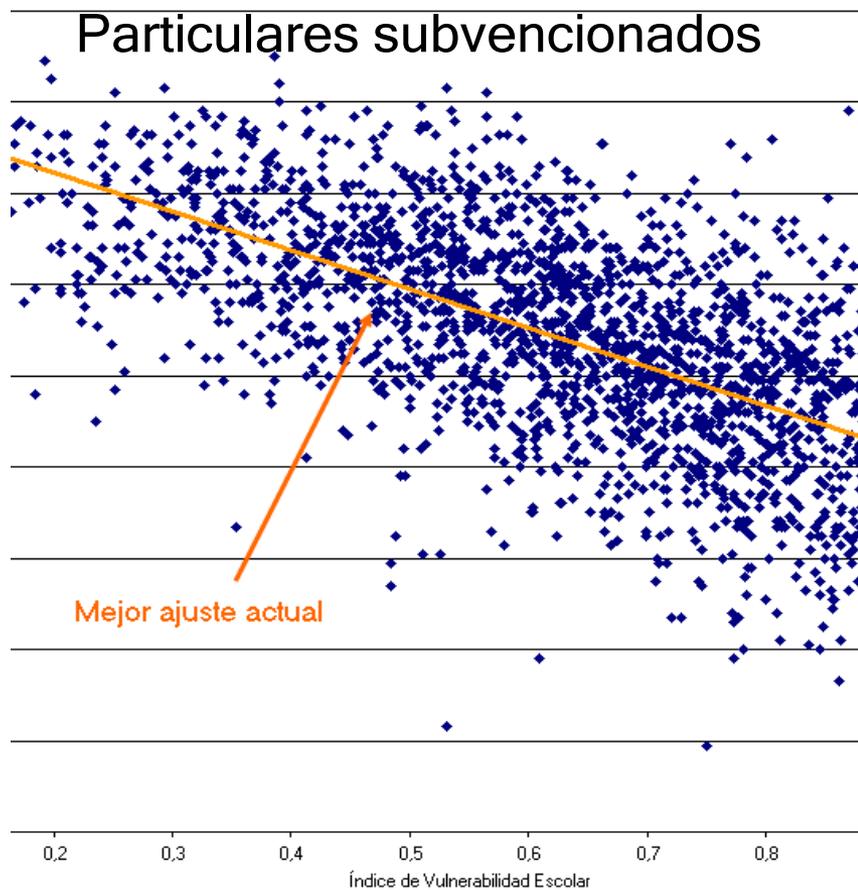
# Se plantea que es la reforma mas importante de los últimos 50 años, sin embargo...

- **No calzan los números.** (En menos de una semana la estimación de compra de colegios pasa de \$2.400 a \$5.500 MM de dólares, además el incremento de la subvención no cuadra con la rebaja del financiamiento compartido)
- **No se consulta a los que saben.**
- **No calzan los objetivos con las herramientas.** (se quiere destrabar la gestión de la educación publica y se comienza acorralando a la privada)

# Los Buenos Colegios quieren seguir aportando, sin embargo...

- Se pierde autonomía, y deja toda la responsabilidad en la escuela.(Sistema aseguramiento de la calidad funcionando). Además quita autonomía y autoridad al consejo de profesores.
- Perdida de Diversidad de proyectos educativos exitosos en el sistema y de lo intangible (gestión, prestigio, confianza, procesos, etc) que el Estado no puede expropiar.
- Costos crecientes con un financiamiento operacional que no esta construido para cubrir necesidades y expectativas de las familias. (¿cuanto cuesta una educación de calidad?) al final, con estas reformas, el estado discriminará el financiamiento de los alumnos particulares subvencionados.
- Enorme pérdida de la capacidad de gestión actual en colegios exitosos. Esta reforma afecta a Colegios que están haciendo bien su trabajo, y los obliga a cambiar su modo de operar. (con y sin fines de lucro). ¿tiene impacto en los colegios de malos resultados con y sin fines de lucro?
- Y la calidad mejora? (Mineduc: utiliza Simce cuando conviene desacreditar colegios, y usa otras variables de calidad cuando el Simce desacredita la política propuesta)

“El principal desafío en Chile: aumentar la calidad de los aprendizajes y disminuir el peso del origen socioeconómico en los resultados educativos.”  
SIMCE lenguaje cuarto Básico y vulnerabilidad socioeconómica



Claves: TRABAJO EN EL AULA, FINANCIAMIENTO, APOYO Y CONSECUENCIAS.

Fuente: elaboración CEP sobre SINIM, Subsecretaría de Desarrollo Regional, y SIMCE

# El proyecto de reforma actual no hace partícipe a la educación particular subvencionada



Los colegios deben promover el bien común o bien social:  
Sin embargo considera que sólo la educación municipal promueve el bien común o el bien social.  
Confundiendo lo público con lo estatal.

**El sector particular Es más costo-efectivo. Con menos recursos logra mejores resultados. Tiene rendición de cuentas detallada y pública. Sirve a los objetivos que plantea el estado y las familias.**

Establece criterios de selección no ecuanimes entre particulares subvencionados, municipales emblemáticos y particulares pagados.

- Hoy tenemos al mejor sistema escolar de Latinoamérica (según Prueba Pisa) detenido. Al mundo Particular subvencionado y al mundo municipal.
- Recordar que fué el Estado quien invitó al sector particular subvencionado a colaborar en conjunto con la educación pública, hace más de 100 años.
- Todos compartimos la idea de una mejora continúa de la educación (calidad, equidad), la educación es un proceso dinámico y constante de cambio. Pero los instrumentos propuestos y las hipótesis planteadas son equivocadas. Generando incertidumbre.

**COLEGIO SUBVENCIONADO**

**NO SE VENDE**

**AVISOS ECONOMICOS**

**EL GOBIERNO LO ESTA EXPROPIA**